Título, la educación individualizada y la evaluación. Asignaturas, pedagogía diferencial. Carrera, filosofía y ciencias de la educación. Curso, 1983-84. Autor, Luis María Ruiz de Azúa Martínez Querecocha. Fecha de grabación, 21 de marzo de 1964. Fecha de emisión, 5 de abril de 1984. Entre los hitos que se señalan como fundamentales en la historia de la educación, se puede citar el crecimiento de la población escolar que se produce desde los años 60 como respuesta al eslogan, educación para todos. Por el fin de la semana.

Es un movimiento escolar que Kroos calificó atinadamente de explosivo. Una de cada cuatro personas asiste a la escuela. No hay en el mundo, que se sepa, empresa alguna que tenga tan alto número de clientes. Muchas son las razones que pueden justificar solicitud tan creciente desde el punto de vista personal, político, social o económico. El logro de la felicidad personal, el interés por la convivencia pacífica, la incidencia de la cualificación profesional en el desarrollo económico, la relación existente entre nivel de ingresos y formación, la vinculación entre educación y movilidad social. Sean estas u otras las razones adúlidas, lo cierto es que desde la década de los 90, la sociedad ha sido un país que ha tenido un gran impacto en la vida de los jóvenes. Desde la década de los 60 hasta nuestros días, se ha pasado de una situación que se caracterizó por actuaciones, incluso coactivas de los poderes públicos sobre los padres de familia que no escolarizaban a sus hijos, a otra, en la que son los padres los que llegan a acosar a los gobernantes para que se haga efectiva la escolarización y en las mejores condiciones.

condiciones de calidad y gratidad del servicio escolar. Pero al tiempo que se da cuenta de este hecho, también se debe hacer notar un crecimiento en las tasas de desaprovechamiento de la oferta escolar por sus usuarios. Falta de aprovechamiento que viene saltando a las primeras páginas de la prensa estos días, no tanto por las cotas de fracaso escolar, ciertamente elevadas en EGB, bachillerato, formación profesional o la universidad, sino por las víctimas que se está cobrando en forma de suicidios de escolares y que a primera vista se relacionan directamente con aquellos. Estas referencias que acabamos de presentar no nos deben llevar simplistamente al establecimiento de una relación inversa entre extensión y calidad educativa, que siendo inexistente ciertamente de entrada, sin embargo se constata después poniendo de manifiesto que el sistema escolar como tal no se ha transformado adecuadamente. En el caso que nos ocupa, al tiempo de destacar una notable transición de la situación

transformación del sistema en lo que respecta a incrementos de profesorado y de puestos escolares, se ha de reconocer que dicha transformación resulta insuficiente. Hay que modificar otros aspectos entre los que quiero destacar en este momento la atención y el cuidado a las condiciones personales de cada alumno, tarea urgente y no queremos que se ahogue en estas crecientes oleadas de escolares cada vez más heterogéneos. He aquí un problema de la institución escolar que precisa de solución inmediata, problema ante el cual la pedagogía diferencial no puede permanecer indiferente, está doblemente comprometida. De un lado, por el sujeto mismo que se educa, en tanto que la educación, y a ello responde la pedagogía diferencial, no tiene como fin un supuesto igualamiento social, una nivelación, sino una elevación que se concreta en la perfección personal de cada uno de los educandos y a este fin, mediante la individualización, se trata de adecuar el tratamiento.

educativo a las condiciones personales del sujeto que se educa. La pedagogía diferencial también está comprometida desde esa paidogenosis que es la escuela. El verdadero

ejercicio profesional que han elegido los profesores no consiste en amalgamar la clase según el prototipo de alumno ideal, sino el de diferenciar a los miembros del aula mediante la creación de un ambiente escolar que permita la manifestación de las diferencias personales y facilite su cultivo en las mejores condiciones posibles. Se pretende con la educación desarrollar la personalidad propia de cada escolar, no contraponiendo el individuo al grupo, sino considerando el cultivo y la defensa de la personalidad humana como el mejor servicio que se puede prestar a la sociedad. Pretensión escolar que sólo resulta factible mediante la educación personalizada. Desde estos supuestos, no puede extrañar que el eslogan de la educación para todos que propició en su día la extensión de la educación y el colectivo.

consecuencia al crecimiento escolar, se considere insuficiente desde la pedagogía diferencial y se formule así, educación para todos, sí, pero según cada uno y al máximo de sus posibilidades. En relación a este problema, la educación individualizada, ¿qué servicios cabe esperar de la evaluación? Caracterización del alumnado. Resulta difícil hablar de una individualización educativa, de una adecuación del proceso educativo a las características personales de los alumnos si éstas no se han identificado previamente. Conocer a sus alumnos para ayudarles intencionalmente en su crecimiento personal es una de las primeras tareas del profesor educador. La evaluación en su función diagnóstica nos va a facilitar ese conocimiento. Propósito del profesor en la evaluación es fijar cuál es la situación de sus escolares, concretada en posibilidades y limitaciones respecto de su percepción humana. Mediante la evaluación de los estudios, se puede ver que los estudiantes de la educación

ante una integración ponderada de los datos y observaciones que se poseen referidos a los aspectos biológicos, psicológicos, escolar y social. Pero la caracterización del alumnado no se debe reducir a decir lo que éste es en un momento determinado. La adecuación a que se ha hecho referencia como esencial de la individualización educativa exige el logro del mayor desarrollo de las posibilidades personales del escolar. No basta en consecuencia con decir dónde está el alumno, ha de señalarse a sí mismo qué se puede esperar de cada uno de ellos. Apoyado en el diagnóstico pedagógico y mediante la predicción técnica, el profesor está en condiciones de pronosticar hasta dónde puede llegar el alumno y para ayudarle a formular sus objetivos personales, señalando incluso las dificultades que va a encontrar, lo que permitirá introducir medidas correctoras previas sin tener que esperar al término del periodo de evaluación significativa. Para sancionar el fracaso y actuar en consecuencia.

formulación de objetivos. La educación individualizada reclama necesariamente, junto a la formulación de objetivos comunes válidos y exigibles a cualquier alumno, la presentación de objetivos diferenciados no sólo cuantitativas sino también cualitativamente que permitan opciones personales del escolar de acuerdo con sus peculiares características puestas de manifiesto en la evaluación. Objetivos comunes y personales que se habrán de utilizar como criterios de evaluación en la educación individualizada. En la medida en que ésta pretende el mayor desarrollo posible de cada alumno, su evaluación ha de solicitar un rendimiento en conformidad no sólo con unos criterios generales y uniformes comunes para todos, sino un rendimiento educativo que exija de cada uno lo más que puede dar a fin de lograr su mayor perfección. Quede claro por consiguiente que la educación individualizada, sin olvidar la exigencia de un rendimiento suficiente, ha de reclamar tantas cosas como la educación individualizada. La educación individualizada es una de las cosas que más se puede hacer

en la educación individualizada. La educación individualizada es una de las cosas que más se puede hacer en la educación individualizada.

un rendimiento satisfactorio para cuya determinación resulte imprescindible la formulación de objetivos personales. Ordenación de medios A la vista de los datos y observaciones que ponen de manifiesto cómo es cada alumno, en qué condiciones se enfrenta al aprendizaje y cuáles son las metas cuya consecución pretende, se ordenarán los medios configurando un proceso educativo personal. No ha de extrañar que se propongan trayectorias educativas diferenciadas en consonancia con puntos de salida y de llegada también distintos. Hay más. En el supuesto incluso de que estos puntos fuesen los mismos, se justificaría la existencia de trayectorias diferenciadas toda vez que la experiencia nos presenta frecuentemente estados diferentes en los alumnos, originados por distintos ritmos de progresión que tienen su razón de ser en diferencias de los alumnos en sus necesidades de información, intereses, conocimientos, aptitudes y valores, en su dedicación al trabajo e intensidad, de aprovechamiento.

su ambiente familiar. La evaluación, en su función orientadora, va poniendo de manifiesto cómo se va produciendo el avance del alumno por la escuela, exigiendo del profesor el desarrollo de comportamientos individualizados tendentes a acompañar y a seguir al alumno en su progreso hacia su percepción personal. En el ejercicio de una disponibilidad básica a disposición de los alumnos, el profesor, centrado en el aprendizaje de cada uno, va detectando sus movimientos por la asignatura, tomando nota de sus dificultades, ayudando a resolver sus dudas, estimulando su participación, integrando sus aportaciones en el trabajo de toda la clase, en última instancia, valorando y orientando constantemente el proceso de aprendizaje del alumno en orden a conseguir sus objetivos educacionales. En un proceder educativo como el que se acaba de describir, que se caracteriza por el predominio de una comunicación continua entre educador y educante, se puede ver que el profesor, en el caso de que el alumno se convocara a la formulación de sus proyectos de aprendizaje,

en su desarrollo y valoración, la función sancionadora de la evaluación cobra un significado diferente. Se halla muy alejada de la fría actuación de un juez que a distancia da su veredicto y sentencia a la actividad de un procesado para transfigurarse en el quehacer de un guía y compañero de viaje que asesora y anima la autoevaluación en la que se somete a revisión todos los elementos del avance educativo y se adoptan decisiones para facilitar la marcha posterior. De lo dicho hasta ahora, se puede concluir que la evaluación, a través de sus funciones de diagnóstico y pronóstico, de asesoramiento y de control y sanción, resulta una ayuda imprescindible para educando y educador en la individualización de su proceso educativo. Posibilita las actuaciones educadoras individualizadas y evita, en la medida de lo posible, el fracaso escolar, en unos casos mediante la puesta en práctica de medidas compensatorias, a fin de salvar situaciones de la educación y la educación de los estudiantes. En otras situaciones, se puede encontrar que la evaluación de las acciones necesarias y en otros,

mediante el establecimiento de niveles de exigencia más acordes con las condiciones diferenciales de cada persona. Comportamientos profesionales docentes que evocan una pedagogía preventiva de clara predominancia hacia el futuro que pone el énfasis en una actuación educativa diferenciada, apropiada para conseguir la educación integral. Ahora

bien, ¿cómo se puede entender que este planteamiento, desde un punto de vista teórico tan concluyente, resulte tan poco común en la vida escolar, máxime cuando la normativa legal vigente exige su puesta en práctica? Una de las grandes novedades en la concepción de la evaluación educativa, preconizada por la Ley General de 1970, fue su referencia a la evaluación del sistema escolar. Se defendía, frente a concepciones anteriores, la puesta en práctica de una evaluación que desde el alumno comprendiera al profesor y a su quehacer, así como a la acción de los centros. Todo el sistema escolar es un sistema de evaluación educativa, y es una de las cosas que se fomentó a revisión, en la que estaban especialmente comprometidos alumnos.

¿Cómo se puede justificar entonces, desde estas instancias teórica y normativa, la escasa frecuencia práctica de la evaluación y de la educación individualizada? Su justificación se ha esbozado recientemente aquí. En el campo de la educación se pueden conseguir algunas mejoras invirtiendo más dinero, construyendo mejores escuelas e introduciendo orientaciones y criterios nuevos o material moderno. Sin embargo, los cambios verdaderamente importantes sólo podrán producirse cuando cambien los profesores. Cambios del profesor que frutos de su evaluación y educación individualizada han de situarse en el contexto de una experiencia vivida comprometidamente por él mismo de educación permanente, concretada en un centro escolar y en un entorno social determinado. Evaluación y cambios del profesor que habrán de tener en cuenta los sentimientos ambivalentes que le embargan, pues el profesor no puede ser un profesor de la educación individualizada. El profesor no puede ser un profesor de la educación individualizada. En su función educadora debe preparar para el cambio y sin embargo personalmente...

resiste a cambiar en sus comportamientos humanos y profesionales. Resistencia debida a problemas de seguridad personal, de apatía y falta de interés profesional, pero que tiene que ver también con la falta de estimulación y de comprensión sociales que encuentran el desempeño de su función docente. Evaluación y cambios que afectan al ser del profesor y a su formación y para el que adelanto ya una línea de trabajo. Identificar el significado y la trascendencia de la profesión docente. El profesorado, afectado por los cambios vertiginosos que se producen en el mundo, tanto en el contenido cultural y pedagógico como en el orden de los valores, y tensionado además por el deseo de cubrir los cuestionarios oficiales cada vez más sobrecargados, se limita a impartir unas nociones, objetivo menos comprometido y más familiar para él debido a su formación, y a solicitar de los alumnos que las aprendan, pero sin tomar cuenta de si ese modo de aprender contribuye a desarrollar o a deformar su personalidad. He aquí un modo de entender la profesión docente. ¿Cómo la valoras?

¿Es real? ¿Se puede mejorar? A modo de propuesta final. En definitiva, ¿qué servicio puede prestar la evaluación a la educación individualizada? La evaluación, en forma de auto y heteroevaluación, supone una ayuda incuestionable que reflexiva y recíprocamente se ofrecen profesores y alumnos para una mejora progresiva en su formación humana y un mejor funcionamiento de la escuela. Gracias.

Gracias. Gracias.